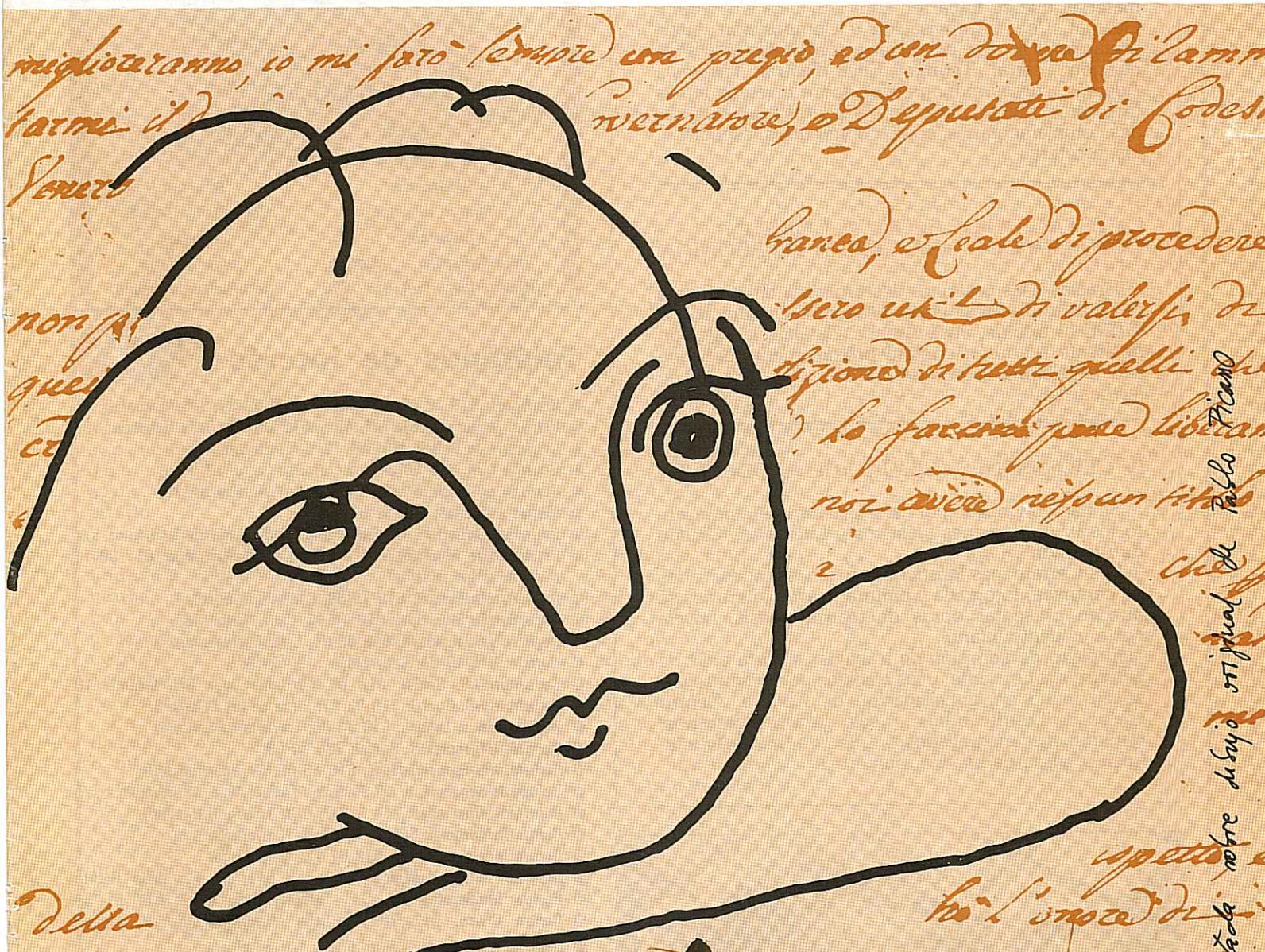


Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 5 • NUM. 44 • OCTUBRE 1984



la vuelta
al "cole"

Artista: Pablo Picasso
Dibujo de Pablo Picasso

ESCUELA DE TEATRO

El período de matrículas estará abierto desde el 24 de septiembre al 11 de octubre, ambos inclusive, en la sede de la Escuela (Colegio "La Hispanidad", calle Getafe, número 2, plaza de la Hispanidad. Teléfonos 611 63 12 y 611 63 62), de diez a trece horas y de dieciséis a veinte horas, en la conserjería.

El importe de la matrícula es de 1.000 pesetas. La Escuela tiene orientada su enseñanza a la preparación de actores y monitores de teatro aficionado. Las materias que se imparten son: Lenguaje Corporal y Gestual, Voz, Improvisación y Composición, Interpretación, Historia del Teatro, Organización y Producción Teatral, Teoría y Ética Teatral, Talleres... Además, cursos monográficos sobre diversos temas (máscaras, títeres, mimo corporal, etcétera), actividades complementarias, como conferencias, espectáculos, etcétera.

LA ESTACION DE RENFE ALCORCON CONTARA CON UNA CABINA TELEFONICA

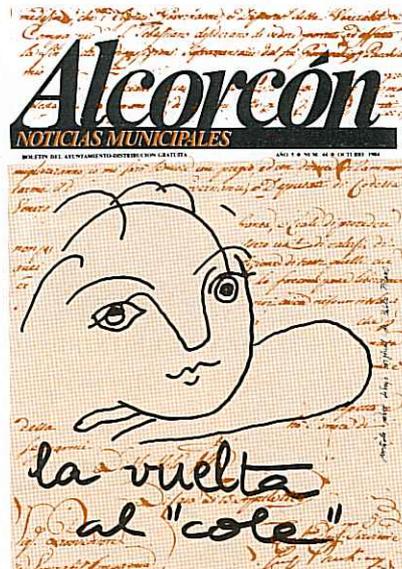
Gracias a las gestiones desarrolladas directamente por la Alcaldía-Presidencia y según ha comunicado la CTNE al alcalde, José Aranda Catalán, la estación de Renfe Alcorcón contará próximamente con una cabina telefónica, ubicada enfrente de la librería de ferrocarriles.

IV CERTAMENES "CIUDAD DE ALCORCON"

Se han convocado por este ilustrísimo Ayuntamiento los IV Certámenes Plásticos y Literarios "Ciudad de Alcorcón".

Los Certámenes Plásticos recogen las modalidades de cerámica, fotografía y pintura, y a los Literarios se pueden presentar obras de teatro, poesía, novela corta y cuento infantil.

El plazo de admisión de trabajos es hasta el 31 de octubre del corriente, y los trabajos podrán entregarse en mano en la Delegación de Cultura, Centro Cívico de Distrito o bien, y sólo para los Literarios, remitirse mecanografiados a la Secretaría del Ayuntamiento, plaza de España, número 1.



Redacción:
Carmen Holgueras

Director:
José Aranda Catalán

Domicilio:
Plaza de España, 1. Alcorcón
Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:
Imprenta de la
Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés



- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 619 41 48 y 619 05 63; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 59
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública: 612 37 11; Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86



¿ES TUYO ESTE PAPEL?

JUEGA LIMPIO CON TU CIUDAD



LLAMA AL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ALCORCON

Educación, hoy

EL día 17 de septiembre comenzó en Alcorcón, como en el resto del Estado, el curso escolar para 30.000 niños, de los que cerca de un 50 por 100 pertenecían a la enseñanza pública. La cifra es importante en tanto que en el año 1978 esta cifra era solamente del 30, y máxime teniendo en cuenta que en estos años ha aumentado considerablemente el número de niños a escolarizar. Como dato diremos que el número de nuevas plazas que se han ofertado este año ha sido de 4.983, lo que ha supuesto cubrir la demanda de plazas existentes en toda la EGB.

Hay que señalar también que si bien por el problema de la paralización de obras en dos colegios este año no podrá ejecutarse plenamente; la política del Ayuntamiento ha sido la de conseguir de una forma progresiva un mayor índice de escolarización pública en Preescolar, y ello sin estar obligado por ley, ofertando este año 1855 plazas, es decir, un 37 por 100 del total de plazas.

Aunque el Ayuntamiento tenía previstos cuatro nuevos centros de EGB para este año, la realidad es que sólo dos han podido ponerse en marcha al comienzo del curso (Los Cantos y Bellas Vistas), y los dos restantes lo harán con la urgencia que el caso requiere. Estos cuatro colegios suponen un total de 2.560 plazas de EGB y 530 de Preescolar. También este año ha entrado en funcionamiento un centro de Formación Profesional en la avenida de Los Cantos, si bien, ante la demanda de plazas de BUP, se han otorgado plazas para estos estudios.



Nuevo centro de EGB en la calle Sahagún, en la zona de Bellas Vistas

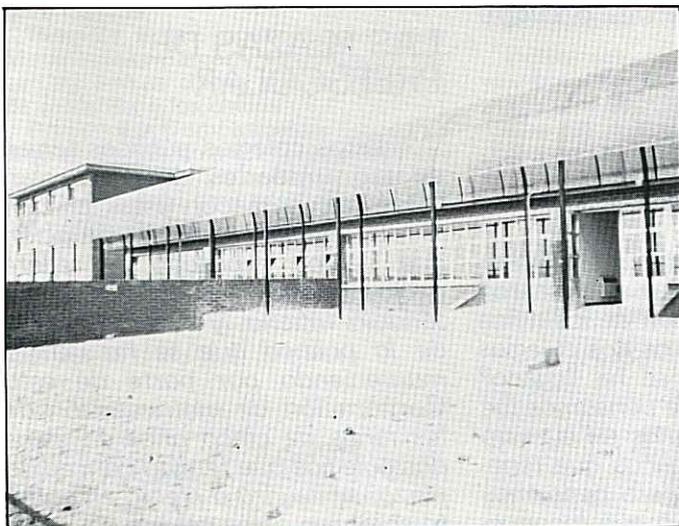
El sentido que este Ayuntamiento viene dando a la educación queda plasmado en los servicios educativos, en los recursos municipales que se han ido creando para dotar a la población de unos centros a los que acudir y, sobre todo, para concretar el marco por donde debe pasar la igualdad de oportunidades para ser una realidad. El Servicio Psicopedagógico Municipal (SPM), creado por el Ayuntamiento hace ya tres años, ha venido en este sentido prestando un gran apoyo a dos puntales de la educación: padres y profesores.

Ejemplo claro, igualmente, de cómo se concibe desde esta Corporación el acceso a los conocimientos y fundamentalmente a los métodos para aprehenderlos es la Escuela Municipal de Adultos, en marcha desde el curso 1979-80, que cuenta con 400 alumnos aproximadamente y un colectivo de jóvenes profesores con un concepto globalizador de la pedagogía.

Señalaremos también la batalla que el Ayuntamiento llevó a cabo para conseguir que el Centro de Educación Especial pudiera ser una realidad el pasado año en nuestra ciudad, dando así respuesta a un importante grupo de ciudadanos de Alcorcón.

En otro campo ya, diremos que el nuevo curso ha comenzado con innovaciones educativas en los colegios públicos por parte del Ministerio de Educación. En primer lugar, los niños no harán deberes en casa, para lo que existe una prohibición expresa, a la vez que se han facilitado las direcciones provinciales de Educación para efectuar las reclamaciones de padres y alumnos si esta norma no se cumpliera. En segundo lugar, los exámenes tradicionales han sido definitivamente abolidos por un sistema de evaluación continuada.

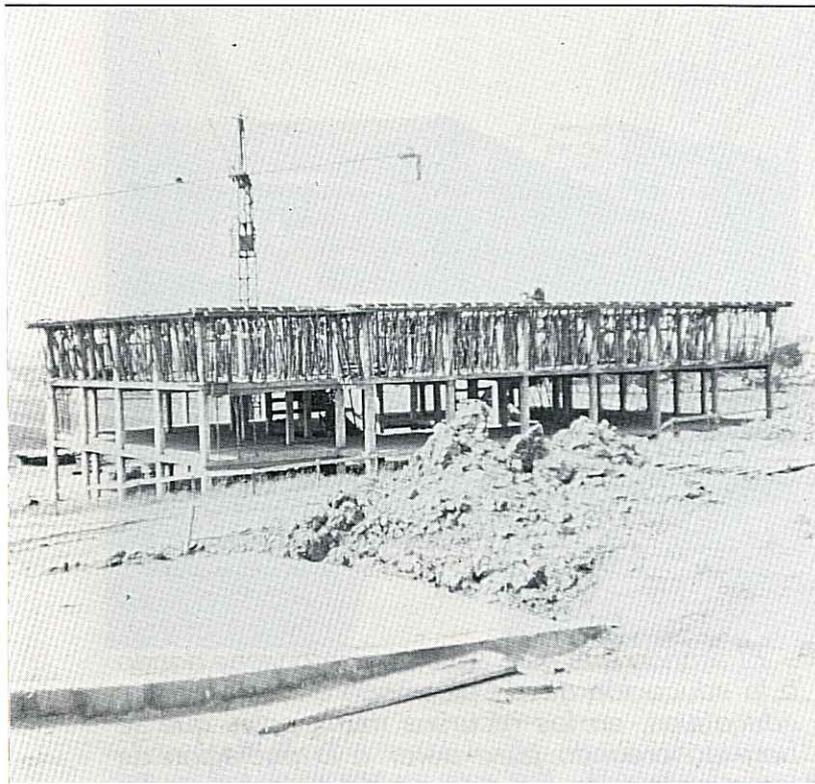
El nuevo centro de educación de la avenida de Los Cantos



*Entrevista con el concejal de Educación,
José Félix Antón Recio*

La escolarización

Este nuevo curso escolar, que se presentaba en Alcorcón sumamente satisfactorio para la población y, por tanto, para el Ayuntamiento, que había realizado esfuerzos importantes tanto para conseguir aumentar el número de colegios públicos y de plazas escolares, por tanto, y, al mismo tiempo, por ampliar la edad de escolarización a los cuatro años, se ha visto en alguna medida oscurecido por el problema surgido con la construcción de los centros de la avenida del Oeste. En primer lugar señalaremos que esto excede de las competencias municipales, ya que la función del Ayuntamiento se reduce a la compra de los terrenos y a dotarlos de infraestructura y accesos, y una vez efectuados éstos, ponerlos a disposición del Ministerio para que la Junta de Construcciones Escolares saque a concurso su construcción



Estado en el que se paralizaron las obras de los dos colegios de la avenida del Oeste

LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

De todo este tema, y dada su problemática, hemos mantenido una entrevista con el concejal delegado de Educación, **José Félix Antón Recio**, para que sea él quien nos explique los problemas surgidos, las alternativas buscadas y las soluciones encontradas.

—Bueno, en primer lugar, creo que merece la pena relatar cómo ha sido el proceso. La empresa adjudicataria, por el Ministerio, de la construcción de los dos colegios de la avenida del Oeste era SACOP, que presentó suspensión de pagos el día treinta y uno de agosto, si bien hay que decir que el Ayuntamiento ya en el mes de julio había denunciado a la Junta de Construcciones Escolares el retraso que se estaba produciendo en la construcción de los colegios, por lo que la propia Junta, con el ingeniero jefe de la unidad técnica, el arquitecto de la zona y el delegado provincial, vino a Alcorcón a conocer la situación, asegurándole la empresa que los colegios estarían finalizados para el día quince del mes de septiembre.

A partir del día siete de agosto se dejó de trabajar en los colegios,

por lo que se hicieron gestiones ante la Junta para tratar de llegar a un acuerdo con la empresa para que se produjera la cesión de la contrata a otra empresa antes de que se produjera la suspensión de pagos, ya que de otra forma los problemas surgidos habrían tardado meses en solucionarse y poder solucionar los trámites burocráticos en el mes de septiembre y poder tener los colegios construidos en el mes de diciembre. En estos momentos podemos decir que las conversaciones van por buen camino y la cesión se efectuará, de manera que los colegios puedan estar acabados en tres o cuatro meses.

SOLUCIONES PARA ESCOLARIZAR

—¿Cuáles fueron, concretamente, las alternativas que se buscaron para la escolarización de los niños matriculados en estos dos colegios y a qué solución se ha llegado?

—Lo primero que pensamos fue en acoplar a los niños en el resto de los colegios públicos que tenemos en la ciudad, pero pensamos que esto tenía un grave inconveniente,

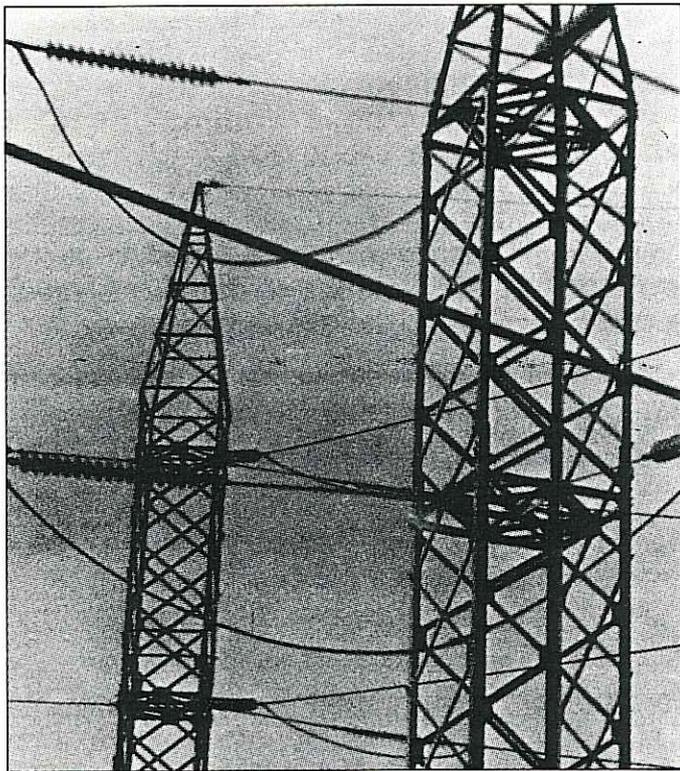
que era el de suprimir espacio en otros colegios, sobre todo en los servicios de laboratorio y salas de uso múltiple.

Ante esto, la solución que nos ha parecido la más aceptable, y la que previsiblemente adoptaremos, ha sido la de poner en funcionamiento los módulos prefabricados de los colegios públicos "Santo Domingo" y "San José de Ondarreta", garantizando el Ayuntamiento en todo momento las condiciones higiénico sanitarias durante el tiempo que dure esta situación.

LAS PLAZAS DE PREESCOLAR

—Estos colegios públicos tenían cuatro unidades de preescolar. ¿Qué sucederá con estas plazas?

—Sí, efectivamente, la situación que hemos explicado se refiere exclusivamente a la EGB. Lamentándolo mucho, y aún en contra de la política que se ha venido manteniendo por parte de esta Corporación de matriculación de los niños de cinco años en estos dos colegios que tengan concedida plaza, se llevará a efecto en cuanto se abran estos colegios.



A 91 millones asciende el ahorro para el municipio

Iberduero paga su deuda

Cinco ayuntamientos de la zona Sur de Madrid, Alcorcón, Leganés, Parla, Getafe y Fuenlabrada, fueron los pioneros en todo el Estado español en iniciar, el pasado año, una acción conjunta para exigir a Iberduero el pago por la tasa de utilización del suelo, subsuelo y vuelo público que llevaba sin hacer efectivas correctamente. Esta tasa establecida es del 1,5 por 100 de la facturación y, sin estar siendo abonada en su totalidad al Ayuntamiento, estaba repercutiendo en el usuario.

La deuda que Iberduero ha empezado a pagar al Ayuntamiento asciende a 17 millones (los cuales se han hecho efectivos en el mes de julio), además de haberse conseguido una rebaja importante en la deuda que, por su parte, el Ayuntamiento tenía pendiente con Iberduero

La historia comenzó el año pasado con una moción que el día 30 de septiembre el concejal delegado de Servicios Generales, Manuel Lumbreras, pasaba al Pleno de la Corporación expresando en ella sus dudas de que la compañía Iberduero no estuviera cumpliendo el acuerdo mantenido con el Ayuntamiento para la percepción de la tasa por aprovechamiento específico del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública.

realmente que no se estaban cumpliendo las normas, tanto en los ayuntamientos que tenían convenios como en los que no. La cuestión era que no se estaba pagando la tasa del uno y medio por ciento, con el agravante de que, paralelamente, se lo estaban cobrando al vecino. Nuestro deber como políticos es velar por el interés del ciudadano, tanto colectiva como individualmente, y por esta razón tomamos estas decisiones. Pero, de todas maneras, nuestro empeño político no queda aquí.

LOS PUNTOS DEL ACUERDO

Por otro lado, al revisar las deudas del Ayuntamiento contraídas con Iberduero hasta el 31 de mayo del presente año, éstas se elevaban a 38.285.476 pesetas, quedando reducida a 30.461.007 pesetas. Entre los acuerdos tomados destaca el que a partir de ahora el recargo en los lugares que no tengan contador de reactiva será del 7,7 por 100 y, asimismo, todos los suministros de alumbrado público quedan bonificados en un 28 por 100.

En cuanto a los acuerdos a los que se ha llegado para saldar y compensar las deudas que existían por ambas partes, se llegaron a unos acuerdos en los que se establece también cuáles han de ser las condiciones y fechas de pago, de tasas y facturación para este año y los sucesivos.

Como último punto del acuerdo firmado con Iberduero hay que destacar que desde este año al futuro 1987, la compañía se ha comprometido a aportar 4 millones cada año para la infraestructura de las instalaciones eléctricas, comprometiéndose el Ayuntamiento a aportar, como mínimo, el 25 por 100 del coste de las instalaciones que se realicen.

UN DEBER HACIA EL CIUDADANO

Manuel Lumbreras, concejal delegado de Servicios Generales, nos explicaba el por qué del comienzo de este proceso:

—En un principio yo pensaba

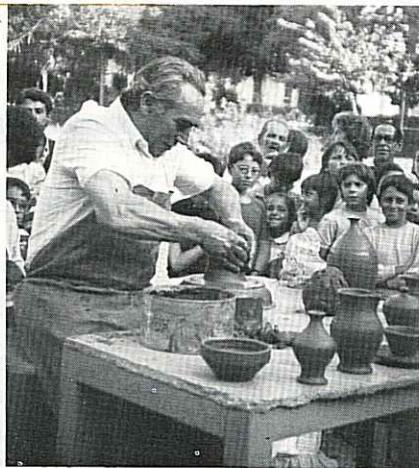
FACTURACION INCORRECTA

Además de este tema, había otro que analizar: la facturación incorrecta que Iberduero estaba realizando al Ayuntamiento por el suministro de energía eléctrica para las dependencias municipales y alumbrado público, que ascendía a 77.341.303 pesetas el día 31 de diciembre del pasado año. Después de gestiones con Iberduero se llegó al acuerdo de que el importe total de estos millones quedara en 12.432.588 pesetas, lo que supone un descenso de la deuda de cerca de 66 millones.

TOTAL DE DINERO QUE EL AYUNTAMIENTO SE HA AHORRADO EN LA NEGOCIACION CON IBERDUERO

Conceptos	Millones
Por la tasa del 1,5 por 100 del año 1984.....	8.461.007
Facturación incorrecta de los recibos girados.....	65.908.715
Deuda pendiente de los últimos cinco años.....	17.160.457
Total.....	91.530.179

fiestas



El lunes día 3 de septiembre comenzaban en nuestra ciudad las fiestas populares, que suponen la celebración conjunta de los diferentes colectivos que integran la comunidad de Alcorcón de unos días de alegría y disfrute. Y comenzaron las fiestas con un pregonero de excepción: el presidente del Congreso de los Diputados, **Gregorio Peces Barba**.

Ante una plaza abarrotada completamente de público, hecho que ya viene siendo tradición en nuestro pueblo, el alcalde, **José Aranda Catalán**, presentó a la personalidad que habría de efectuar en esta ocasión el pregón, destacando sus indiscutibles cualidades de moderación, prudencia e imparcialidad y señalando que hasta el año mil novecientos ochenta y dos, fecha en la que casi por votación unánime llega a dirigir los debates de la Cámara, se extiende una vida de esfuerzo y trabajo centrada, primordialmente, en la lucha constante a favor de los derechos humanos y en el estudio e investigación de las disciplinas jurídicas, que emplea para defender en todo momento la libertad y la democracia.

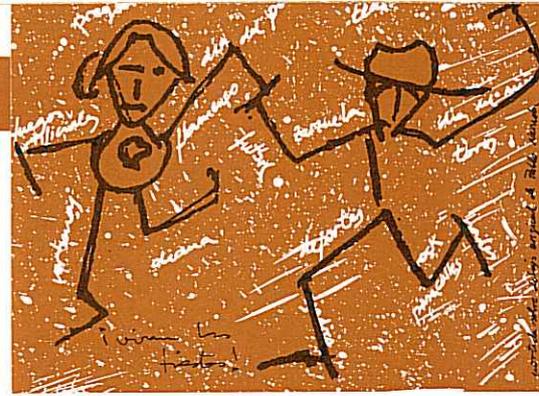
A continuación, Gregorio Peces Barba, tras agradecer el ofrecimiento de la Corporación para ser el pregonero de estas fiestas, se dirigió a los vecinos, comenzando, en primer lugar, por hacer una historia de Alcorcón, destacando su origen árabe, basado fundamentalmente en su situación estratégica que aseguraba la defensa de Medina Magerit (Madrid), y explicó cómo la tierra arcillosa permitió el desarrollo temprano de una floreciente industria alfarera y así debió aparecer el arte del vidrio, en el que descollaban extraordinariamente los árabes.

Seguidamente hizo una referencia a la atención que los autores del Siglo de Oro dedicaron a Alcorcón: Recordemos la comedia de Lope de Vega, "La niña de Alcorcón", y Calderón de la Barca, en "La tarasca de Alcorcón". Más adelante, en el siglo dieciocho, Agustín Moreto y Cavana escribirá una obra teatral precisamente sobre "El alcalde de Alcorcón".

También hubo una referencia al importante incremento en su población, que en el año mil quinientos setenta y seis era de ciento setenta habitantes y dos siglos más tarde (mil setecientos ochenta y cinco), había disminuido en veinte personas, y en mil novecientos treinta y seis los habitantes de Alcorcón eran ochocientos. En la actualidad rebasa los ciento cuarenta mil habitantes.

En una segunda parte de su pregón, Gregorio Peces Barba hizo mención al importante contenido que la fiesta ha de tener para la comunidad, elogiando el hombre integral, el hombre que realiza plenamente todas las facetas de la condición humana, y por eso elogio el ocio y la fiesta, porque son necesarios para compensar el trabajo y el comercio y todas las demás perspectivas de la vida social.

Terminado el pregón, el alcalde saludó a los vecinos, animándoles a participar en las fiestas; a los acordes del himno nacional se izaron las enseñas española y de la Comunidad Autónoma de Madrid, sonó el chupinazo y... las fiestas habían comenzado.



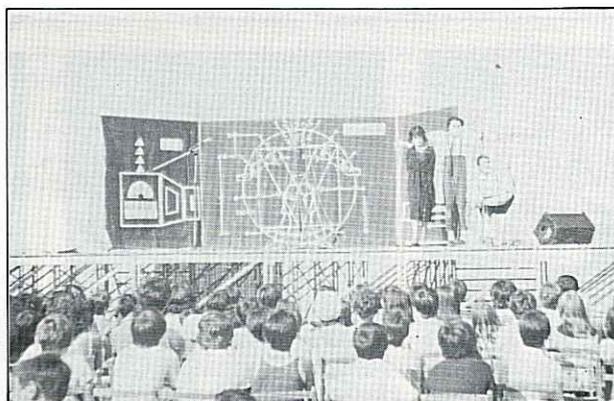
CORRIDA DE TOROS

Por primera vez tuvo lugar en Alcorcón, durante las fiestas, una corrida de toros el día 8 de septiembre, que contó con los famosos matadores Sánchez Puerto, José Luis Galoso y Palomares. Sánchez Puerto debutó ante sus paisanos con una buena estocada en el primer toro. Hay que destacar también la estocada de José Luis Galoso en su segundo toro, que mató recibiendo, y el par de banderillas de Palomares.

DÍA DEL NIÑO

Más de 5.000 fueron los jóvenes ciudadanos de Alcorcón que participaron el día 4 en la fiesta que tuvo lugar durante todo el día en el polideportivo municipal de Los Cantos, ya que se trataba de su día, el del niño, dedicado especialmente a él en estas fiestas.

Pintura sobre suelo, carrera de sacos, piñata, sogatira y muchos más fueron los diversos concursos en los que podían participar. Los premios fueron libros en lotes para los ganadores y sueltos para los participantes.



CONCEJAL, ¿Y QUE FIESTAS?

Juan Ercolanase, concejal delegado de Cultura y responsable directo de estas fiestas, explicaba antes de que comenzaran cómo se debía buscar un nuevo sentido a la tarea que se aproxima con el otoño, la vuelta a los trabajos, estudios... y en una ciudad dormitorio donde la población no tiene arraigos a esta tierra, se debe buscar algo más que una manifestación puramente festiva, de ahí que la programación deba tratar de unir en torno a un algo común a quienes habitualmente no se ven durante el año.

Unido directamente a esto se encontraban los objetivos planteados con las fiestas:

—Precisamente por considerar que las fiestas han de llegar a todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, condición social ni capacidad económica, aunando al mismo tiempo el sentido lúdico (y lógicamente el trabajo que sustenta cotidianamente esta expresión colectiva) con el cultural. En función de esto se trató de buscar una programación que contemplase una amplia oferta, y así lo que en principio podía parecer una concentración de actividades en el tiempo, que no en el espacio, se manifestaba de modo que el ciudadano, primer receptor de la actividad municipal, pudiera elegir la actividad que estuviera más en consonancia con sus gustos personales o con las expectativas de los distintos colectivos sociales.

La valoración ahora, con pese las múltiples dificultades que hemos encontrado para organizar estas fiestas y los fallos que se han producido en algunas ocasiones, ha de quedar a juicio del ciudadano, juicio al que nos sometemos, quedando este concejal a disposición de los vecinos para sugerencias, críticas y dudas.

El folkllore, por los vecinos

COROS Y DANZAS "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"

El folkllore también tuvo su espacio en estas fiestas, y este año de forma más amplia que en los anteriores, ya que se organizó un festival de baile regional, el día 9, en el campo de fútbol de La Huerta. Asistieron a él grupos de Toledo, Aragón y Valladolid, y, naturalmente, estuvo presente el grupo de Alcorcón **Coros y Danzas Nuestra Señora de los Remedios**. El público asistente fue numeroso y se mostró muy caluroso con el grupo de la localidad, valorándolo positivamente como una entidad del propio pueblo.

El grupo de Coros y Danzas nos explicó que se plantearon organizar el festival porque somos un grupo de folkllore y queríamos un festival de folkllore para el pueblo; sabíamos que la respuesta de la gente sería buena porque se trata de algo muy relacionado con ellos: es la cultura del pueblo, que va pasando de generación en generación, explicando nuestro pasado. Cada baile es una tradición. Además de hablarnos de sus penurias económicas y de la necesidad que tienen de un local para ensayar, nos comunicaron el objetivo de este grupo: Queremos que no se pierda esta cultura y por esto no sólo recogemos bailes populares de Madrid.



ALFAR Y ODRES, DOS GRUPOS DEL PUEBLO

El viernes día 7, los vecinos de la plaza de San Juan Bautista pudieron asistir a un festival de música folk; en él participaban dos jóvenes grupos de la localidad: Alfar y Odres, a los que preguntamos por su trabajo y expectativas.

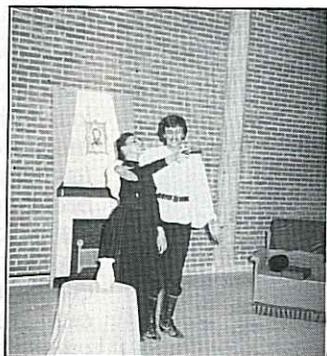
El grupo **Alfar**, que tiene dos años de existencia, surgió, como señalan sus componentes, *porque todos teníamos unas inquietudes comunes por la música y decidimos formar un grupo. Ahora, después de la experiencia que tenemos, es cuando estamos comenzando una labor de investigación, sobre todo en Extremadura, Madrid y Castilla*. La mayoría de los integrantes del grupo son estudiantes y la media de edad es de 19 años. Jóvenes valores, pues, que desde aquí queremos animar.

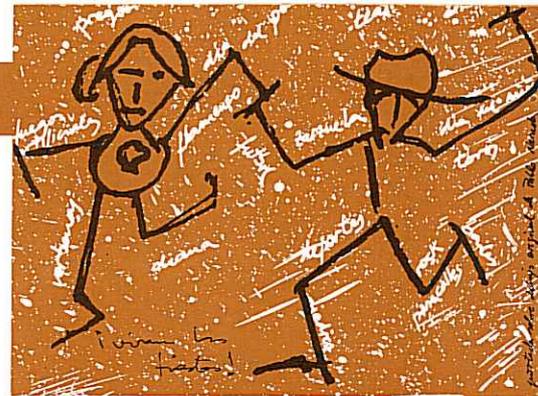
En cuanto a **Odres**, grupo que lleva cinco años en marcha, su labor es fundamentalmente de investigación: *Las canciones y las tradiciones de Madrid están muy escondidas, pero tienen una importante base de jotas y seguidillas, con un marcado carácter serrano. En nuestro intento porque estas tradiciones que forman parte de la cultura que hoy tenemos, acudimos a los pueblos.*



EL TEATRO

La **Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón** presentó tres de los cuatro espectáculos que han montado (*La mujer sola*, de **Dario Fo** y **Franca Rame**; *Obras breves*, de **Alfonso Graño**, profesor de la Escuela, y *Recordando a Chejov*).





Con la asistencia del ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, y casi dos mil ancianos

Inaugurado el Hogar del Pensionista



El Alcalde, José Aranda, mientras se dirigía a los pensionistas. A su lado, Joaquín Almunia, que tomaría la palabra después

El día 6 de septiembre fue, sin duda, un día importante para los jubilados y pensionistas de Alcorcón, que pudieron asistir a la inauguración oficial de su Hogar, precisamente en el día dedicado a la tercera edad en estas fiestas populares, recibiendo calurosamente al alcalde, José Aranda Catalán, y al ministro de Trabajo, Joaquín Almunia, que celebraron juntamente con los pensionistas esta apertura oficial de un lugar de estancia para el pensionista

Ya a su llegada al Hogar, el ministro expresaba su satisfacción por este Hogar manifestando que de cuantos conocía era, sin duda, el mejor, y haciendo referencia a que sobre la tercera edad tenemos a veces la sensación de que al acabar el trabajo acaba la vida, y no es así. Tenemos que comprender que lo que se hace en realidad es empezar una serie de actividades que antes no se han podido hacer.

INTEGRAR A JUBILADOS Y PENSIONISTAS

El acto comenzaba con las palabras que el alcalde dirigía a los cerca de

dos mil jubilados y pensionistas que estaban presentes, palabras que fueron acogidas con aplausos y vivas:

Inauguramos hoy oficialmente este Hogar del Pensionista: mil novecientos metros cuadrados de construcción, con salas de juego, biblioteca, peluquerías, servicios médicos y sociales (rehabilitación, etcétera), y ubicado en una magnífica plaza.

Pero la política municipal para la tercera edad no se ha limitado a construcciones de este tipo, a su vez hemos querido llevar a cabo una serie de acciones, como excursiones, comidas de fraternidad, concursos, etcétera, con el fin de integrar al colectivo de pensionistas y jubilados a la vida social de esta localidad.

Agradecer, por último, al INSERSO su colaboración y a ustedes decirles que seguiremos con esta política de reconocerles los derechos que por ley les corresponden.

LAS PENSIONES MANTENDRAN EL PODER ADQUISITIVO

El ministro Joaquín Almunia explicó que su intención era llevar al ánimo de los pensionistas que todo lo que el Gobierno hace o va a hacer en la Seguridad Social es para asegurar que sus pensiones las van a cobrar con la garantía de que mantendrán su poder adquisitivo. Aseguró que se encontraba en un buen sitio para explicar el tema de las pensiones: Vamos a incluir en la Ley la garantía de que las pensiones mantengan su capacidad de compra, que, automáticamente, por Ley, esas pensiones que en su mayoría son bajas, van a mejorar el poder adquisitivo conforme vayan subiendo los precios, garantizando que la pensión tenga siempre el mismo valor real.

SERVICIOS SOCIALES ABIERTOS A COLECTIVOS DEL MUNICIPIO

En el acto estuvieron también presentes la directora general de Acción Social, Patrocinio de las Heras, y el director de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, Jorge Guillén, quien nos manifestó que aunque las transferencias en materia de servicios sociales no estén hechas es un paso importante que se inaugure un lugar de esta naturaleza por las carencias que hay en esta población, con más de cinco mil ancianos. En concreto, sobre las funciones que podrá desempeñar este Centro, Guillén explicaba que este Hogar es beneficioso por las actividades que va a desarrollar con la población anciana en prevención de la salud, referida al mantenimiento por el servicio de rehabilitación que existe y en cuanto a los servicios de carácter cultural puede decirse esto mismo.



TORNEO DE AJEDREZ



Torneo de ajedrez durante las fiestas también. Según sus organizadores, con un nivel muy aceptable entre los participantes. El número de participantes en este torneo, organizado por **Ajedrez Club 68**, ha sido de 41, la mayoría de ellos comprendidos entre los veinte y los treinta años, y con una sola representante del sexo femenino, Pilar Cobelas, subcampeona de Madrid. Hay que resaltar también la gran afluencia de público que ha tenido el torneo durante los días que ha durado, fundamentalmente de jóvenes, que han permanecido durante cuatro y cinco horas atendiendo el desarrollo de la partida como mudos espectadores. Este hecho y la aceptación que tiene la actividad entre la juventud, comprobada en otras ocasiones, es lo que ha llevado al presidente del Club, José Cuenca, a plantearse la necesidad de organizar un torneo paralelo para jóvenes que no tienen posibilidad de acceder a éste, fundamentalmente por su nivel de juego o por la cuota de inscripción. De hecho —continúa diciendo José Cuenca—, el Club tenía previsto un plan de promoción y el pasado año se realizó una campaña de divulgación al aire libre para quienes no se sentían capacitados para participar en este torneo y, como ejemplo, diremos que el pasado año, en la plaza de San Pedro Bautista reunimos, entre jugadores y asistentes, a dos mil personas, cosa que este año no ha sido posible por el recorte en los presupuestos.

Como anécdotas curiosas señalaremos que las partidas jugadas oscilaron en su duración entre los quince minutos y las cinco horas.

Gran noche flamenca

Ya en el cante, **Pansequito** nos trajo ese compás tan propio de su raza, soleá y cantos de Cádiz, terminando con un maravilloso cierre por bulerías. El flamenco es una fiesta y así lo expresó el propio **José Cortés**, al que acompañó cabalmente la guitarra de **Enrique de Melchor**, que, por cierto, abrió el festival con un solo de guitarra por soleá, de una factura que ya no existe en el mercado.

Tras Panseco... **Luis de Córdoba** nos dio el conocimiento de los aires de Pastora, tanto en los tangos como en la petenera; no podemos olvidar que Córdoba



va más por los cantes serios, y así nos lo dijo Luis, profesional serio "deonde" los haya.

Tras el descanso, un grupo de baile de la **Peña Fosforito, de Vallecas** ejecutó sevillanas, soleá y bulerías, terminando por fiestas. De aquí quiero destacar al guitarrista, que manejó la sonata muy bien, y a una chavala, que hizo el cante por Lole.

Fosforito, una vez más, evidenció su co-

nocimiento de los cantes de Cádiz (cante difícil por su registro), que domina a la perfección.

Y cerró el turno Juan Peña, **El Lebrijano**, como siempre con ese dominio del compás.

Paco Cepero, a caballo entre el concierto y el acompañamiento, hizo que el respetable le dedicara cariñosos aplausos.

Jesús del Río Cumbreiras Miembro de la Cátedra de Flamencología de Jerez

Y noche rockera

El día 8 de este mes vivimos el gran Sábado Noche. Todos los **jóvenes rockeros** tenían un encuentro en el campo municipal de fútbol, con los grupos **Heavy Metal, Obús y Barón Rojo**.



Las calles de Alcorcón fueron invadidas en la noche del sábado por jóvenes marcosos de nuestro pueblo, de Fuenlabrada y de Madrid. Era reconfortante ver tanta gente joven por nuestras calles, a diferencia de lo que nos ofrece nuestra localidad diariamente: ni-

ños, ancianos y matrimonios en un marco de quehaceres cotidianos, tranquilos y monótonos. Botella en mano, cinturones con remaches y pelos de punta, caminaban todos en la misma dirección, tras la música espídica, alucinante y evasiva de sus mejores grupos. Y pese a que al ver su vestimenta, tal vez agresiva, algunos pensaron que se iba a armar, y a pesar de que para 20.000 asistentes sólo hubiera una puertecilla pequeña como una caja de cerillas para entrada, nuestra gente joven se supo portar.

Tanto Barón como Obús, dieron a tope como siempre.

Ana Hernández Almeida

Alcorcón

Una asociación de alumnos por una participación ciudadana



Somos un grupo de alumnos y ex alumnos de la Escuela Municipal de Adultos **Valle Inclán**, que ante la proximidad del nuevo curso escolar sentimos la necesidad de continuar la idea que surgió el pasado año en la Escuela: **la Asociación de Alumnos de la Escuela**.



¿QUE SUPONE LA ESCUELA DE ADULTOS PARA NOSOTROS?

En primer lugar, pensamos que la educación a todos los niveles es la base imprescindible sobre la que tiene que asentarse cualquier comunidad humana que quiera sobrevivir con dignidad. Quizá la mayoría de los españoles adultos hemos pasado de la infancia al trabajo, sin permanecer apenas en la escuela, y casi siempre por causas ajenas a nuestra voluntad, y, sin embargo, en un gran porcentaje tenemos inquietud por la educación y la cultura.

Es importante resaltar la labor de "repeca" que cumple la Escuela de Adultos. Nos referimos en esta ocasión a una gran parte de los chicos "difíciles" de los colegios de EGB que son fruto del llamado "fracaso escolar" y que llegan a la Escuela de Adultos como último recurso y en ella se integran, generalmente, mejor que en el colegio, tal vez porque encuentran más comprensión y una actitud distinta de los profesores hacia ellos, llegando la mayoría a completar una formación elemental que sin la Escuela de Adultos no les sería posible conseguir.

Queremos destacar que la Escuela, a la vez que centro de formación, es un lugar óptimo de relación y contacto entre los habitantes de nuestro pueblo.

También queremos expresar cuál es nuestro concepto de Educación de Adultos. Posiblemente difiere del que tienen algunos de

nuestros compañeros, que solamente consideran importante obtener el Graduado Escolar, pues piensan que con él pueden acceder con mayor facilidad a puestos de trabajo. Nosotros aceptamos esta idea, pero, además, defendemos esta otra: la Educación de Adultos debe servir fundamentalmente para integrar, de la forma más amplia posible, al alumno en la sociedad en la que vive. Esto es, que despierte en los alumnos la preocupación social, el interés por conocer cómo es la realidad de la sociedad en que vivimos, un sentido de autocritica que estimule la participación y el espíritu de colaboración.

¿COMO SURGIO ESTA IDEA?

En nuestra Escuela, durante cursos pasados se han venido desarrollando una serie de actividades de tipo cultural y recreativo: tertulias, proyecciones, excursiones, charlas-coloquio, competiciones deportivas, etcétera, promovidas generalmente por los profesores. Ellos fueron los que nos invitaron y animaron a formar parte en la organización de estas actividades. La idea nos pareció buena y la hemos hecho nuestra.

En principio, mantener la relación de amistad que surge entre las personas que asisten durante el tiempo que dura el curso escolar, las cuales al finalizar el mismo no encuentran la forma de desarrollar sus inquietudes. También intentamos promover la participación de los alumnos en las actividades anteriormente citadas, pero con una

participación más directa en su desarrollo y organización por parte nuestra, de los alumnos. Y no sólo eso...

PARTICIPACION CIUDADANA

No queremos quedarnos sólo en la Escuela. Pensamos que una de las actividades más importantes de cualquier asociación de este tipo es la incidencia en la vida social del lugar, pueblo o ciudad, donde ésta está ubicada. Participación que, desde nuestro punto de vista, ha de ser lo más activa posible, centrándose en dos aspectos fundamentales: la crítica objetiva, y por supuesto constructiva, hacia los órganos de gobierno, tanto estatales como municipales, y a la vez, ofrecer nuestro trabajo y colaboración para todas aquellas iniciativas que puedan ser de interés público.

Nos ofrecemos para estimular el crecimiento de las actividades ciudadanas en general, que puedan ser beneficiosas y mejoren la convivencia de nuestra ciudad: participación en fiestas populares, carnavales...

No nos olvidamos de las acciones de tipo reivindicativo, como puede ser la movilización para conseguir un centro de BUP para continuar nuestros estudios dentro de Alorcón, único pueblo de la zona que no lo tiene y como consecuencia muchos compañeros y algunos de nosotros nos vemos obligados a desplazarnos o abandonar los estudios.

Asociación de Alumnos de la Escuela Municipal de Adultos "Valle Inclán"



VI JUEGOS POPULARES DE NATACION

Estos VI Juegos Populares de Natación, patrocinados y organizados por el Patronato Deportivo Municipal, han contado en esta ocasión con la colaboración de dos clubs de la localidad, que han sido el colegio nacional "Alcorcón" y el colegio nacional "Ondarreta".

Cabe destacar la buena disposición habida por parte de ambos, demostrada en la amplia colaboración prestada en la organización de los juegos, sobre todo en lo que se refiere a la aportación de personal y de algunas ideas sacadas de sus experiencias, con el fin de mejorar todo el desarrollo de las pruebas.

La participación en estos juegos ha sido grande e igual a lo largo de todas las jornadas, tanto en lo que se refiere al campo masculino como al femenino.

Como datos de participación podemos señalar los siguientes:

- 1.ª Jornada: 211 chicos y 172 chicas.
- 2.ª Jornada: 198 chicos y 162 chicas.
- 3.ª Jornada: 121 chicos y 88 chicas.
- 4.ª Jornada: 278 chicos y 188 chicas.

Por consiguiente, como resultado total, tenemos que a lo largo de las cuatro jornadas han nadado un total de 1.418 niños/as, comprendidos entre los años 1966 y 1978, ambos inclusive.

Además de estas pruebas se realizaron otras de carácter especial, en las cuales se contó con la siguiente participación:

Prueba de Veteranos (mayores de 25 años): cinco hombres y dos mujeres.

Prueba de Menores (nacidos en 1979 y posteriores): dos niños y cinco niñas.

Relevos Familiares: 13 familias.

La valoración final de estos juegos ha sido, pues, altamente positiva, ya que estimamos que se han cumplido los objetivos planteados al principio de los mismos, se ha conseguido una participación masiva de nadadores, ha servido de control para comprobar el nivel natatorio del pueblo.

En definitiva, se ha intentado con estos juegos promocionar una vez más la natación como deporte popular, estimulando la participación de todos en esta especialidad.

I TORNEO FIESTAS PATRONALES (FUTBOL-SALA)

Dicho torneo se celebró los días 5, 6 y 8 de septiembre en las instalaciones del polideportivo "Los Cantos". Participaron cuatro equipos de la localidad, pertenecientes y vencedores de cuatro distintos torneos de fútbol-sala de Alcorcón. Los equipos participantes fueron los siguientes:

Arlequín, Club Sociedad Deportiva Parque de Lisboa; Madelim, I Juegos Deportivos Municipales; Club Deportivo Avilas, Villa de Alcorcón, y Pub Diodon, Parque Viña Grande.

La clasificación final quedó de la siguiente forma: primero, Club Deportivo Avilas; segundo, Madelim; tercero, Arlequín, y cuarto, Pub Diodon.

Al final del último partido se entregaron los trofeos asignados a este torneo.

Los partidos fueron arbitrados por los colegiados don Santiago Alegre y don Fernando Cerrillo, ambos pertenecientes a la Federación de Fútbol-Sala y auxiliados, como juez de mesa, por don José Abellán, que desempeñó la labor de árbitro en los I Juegos Deportivos Municipales.

Durante los cuatro partidos se debe destacar la afluencia masiva de público para presenciar el desarrollo del torneo.

TROFEO DE FUTBOL II MEMORIAL ALONSO CALERO

Una nueva edición del Trofeo Memorial Alonso Calero de Fútbol ha culminado en recuerdo de un gran deportista y amigo de todos.

Esta su segunda edición ha terminado con el atractivo del año anterior, consiguiéndose que a través de esos prealevines, alevines e infantiles, se conmemorase la figura de un gran amigo del fútbol de promoción.

Se ha disputado en los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre, distribuyéndose las semifinales:

Día 6. Alevines: Fantasy, 3; Escuela Deportiva de Fútbol, 1. **Infantiles:** Alter, 0; Cisneros, 0; penaltis (Cisneros).

Día 7. Infantiles: Munich, 2; Unión Deportiva Valeras, 0. **Alevines:** A. P. Tri-val, 1; Avenida Villaviciosa, 1; penaltis (Avenida Villaviciosa).

Día 8. Prealevines: Santísima Trinidad, 1; Escuela Deportiva de Fútbol, 0. **Fantasy,** 1; **La Mezquita,** 1; penaltis (La Mezquita).

Tercer y cuarto puestos. Alevines: A. P. Tri-val, 3; Escuela Deportiva de Fútbol, 3; penaltis (Escuela Deportiva de Fútbol). **Infantiles:** Unión Deportiva Valderas, 2; Alter, 2; penaltis (Unión Deportiva Valderas).

Día 9. Prealevines: Escuela Deportiva de Fútbol, 5; Fantasy, 1.

Finales:

Prealevines: La Mezquita, 5; Santísima Trinidad, 1. **Campeón:** La Mezquita. **Subcampeón:** Santísima Trinidad. **Tercer clasificado:** Escuela Deportiva de Fútbol.

Cuarto clasificado: Fantasy. **Equipo máximo goleador:** La Mezquita. **Medallas para todos los participantes.**

Alevines: Fantasy, 4; Avenida Villaviciosa, 1. **Campeón:** Fantasy. **Subcampeón:** Avenida Villaviciosa. **Tercer clasificado:** Escuela Deportiva de Fútbol. **Cuarto clasificado:** A. P. Tri-val. **Equipo máximo goleador:** Fantasy. **Medallas para todos los participantes.**

Infantiles: Munich, 4; Cisneros, 2. **Campeón:** Munich. **Subcampeón:** Cisneros. **Tercer clasificado:** Unión Deportiva Valderas. **Cuarto clasificado:** Alter. **Equipo máximo goleador:** Munich. **Medallas para todos los jugadores.**

EXHIBICIONES AEREAS Y CAMPEONATO DE ESPAÑA

El sábado día 8 de septiembre tuvo lugar, dentro del programa de las fiestas populares, el *Día del Aire*, con la participación del *Club Icaro* de Alcorcón y el *Club Alas Delta Alcarreño*, que desgraciadamente no pudo volar.

Durante toda la tarde el masivo público que se había concentrado en el lugar pudo disfrutar de las exhibiciones a cargo del Club Icaro, que llevó 15 modelos.

El domingo se celebró el Campeonato de España de Acrobacia, con la participación de los cuatro clubs seleccionados de Valladolid, Algeciras y Madrid. El campeón fue *Edgardo Catalano de Clara*, del Club Icaro.



El Club Icaro, que en la actualidad cuenta con 70 socios participantes, la mayoría de ellos de Alcorcón, lleva funcionando diez años.

II TORNEO DE TENIS

En Alcorcón y durante las Fiestas Patronales se ha venido celebrando el II Torneo de Tenis, con una participación del todo satisfactoria y con un incremen-

to considerable con respecto al año anterior, sobre todo en las categorías menores. El balance final arroja el siguiente resultado:

Categoría Individual masculina (59 participantes). Campeón: Javier Molina. Subcampeón: Pedro Luis Huelves. Tercer clasificado: Marcial Sánchez. Cuarto clasificado: Manuel Mena.

Categoría Individual femenina (18 participantes). Este campeonato se jugó por sistema de liga en dos grupos de nueve jugadoras, pasando las dos primeras a la fase final. Campeona: Mercedes Aragoneses. Subcampeona: Felicidad de Blas. Tercera clasificada: Carmen Sánchez. Cuarta clasificada: Ana María Cebrían.

Categoría Menores Sub-16 (19 participantes). Este campeonato se jugó por sistema de liga en dos grupos de diez y nueve jugadores, respectivamente, pasando los dos primeros de cada grupo a la fase final. Campeón: Jesús Manteca. Subcampeón: Hermenegildo López. Tercer clasificado: Javier Obregón. Cuarto clasificado: Angel Navarro.

Categoría Menores Sub-13 (30 participantes). Este campeonato se jugó por sistema de liga en cuatro grupos de ocho, siete, ocho y siete jugadores, respectivamente, pasando los dos primeros a los cuartos de final y los vencedores de esta eliminatoria a la fase final. Campeón: Salvador Montañez. Subcampeón: Ramón Martín. Tercer clasificado: David Adarbe. Cuarto clasificado: Pedro Acosta.

Categoría Dobles masculinos (17 parejas). Campeones: Javier Molina y Manuel Mena. Subcampeones: Pedro Luis Huelves y Javier Obregón. Terceros clasificados: Marcial Sánchez y José Luis Bernardo. Cuartos clasificados: Gregorio Hernández y Pedro Martín.

Categoría Consolación masculina. Campeón: Santiago Pozo. Subcampeón: Luciano Cotarelo. Tercer clasificado: Angel Adarbe. Cuarto clasificado: Miguel Fernández.

Este torneo quiso hacer mención especial a los siguientes jugadores: *José Antonio Fernández* y *Joaquín Fernández* por su colaboración desinteresada en los arbitrajes de los encuentros finales.

Premios a la Deportividad masculina y femenina: a Andrés Ballesta y Fuenclisla Marcos.

Premios a las jugadoras menores: María Teresa Gámez y Ana Mayoral por ser las únicas chicas que se hubieron de enfrentar a los chicos.

Premio a la Combatividad: Oscar Rodríguez. Estuvo en pista durante tres horas y media, saliendo derrotado después de haber estado ganando 5-1 en el tercer y definitivo set.

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

El Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón ha asumido durante estos años pasados la organización de unas competiciones deportivas para niños y jóvenes en edad escolar ("Juegos Escolares"), restringidas al ámbito del centro escolar

en el cual el chico/a cursaba sus estudios.

Con los Juegos Deportivos Municipales pretendemos ofrecer un tipo de participación más abierta: todos los vecinos que lo deseen pueden participar, bien individualmente o bien formando parte de un equipo.

Pretendemos ofrecer nuevos cauces de participación a través de equipos escolares, equipos de barrio, asociaciones, escuelas deportivas, agrupaciones, clubs..., con lo cual se podrá participar dentro del grupo de referencia que resulte más afín, según una libre elección.

La participación va más allá del ámbito escolar, porque se procura abarcar a *todos los ciudadanos que lo deseen*, ofreciendo la posibilidad de participar en una competición organizada.

Los deportes son: fútbol-sala, baloncesto, balonmano, voleibol, hockey-sala, atletismo, cross, gimnasia deportiva, gimnasia rítmica, ajedrez, natación, petanca, calva, frontenis, ciclismo y tenis en pista.

Quienes pueden participar

★ Podrán participar todos los ciudadanos que lo deseen (individualmente o formando parte de equipos, según el carácter del deporte).

★ Equipos escolares, de barrio, de amigos..., asociaciones, clubs...

★ Todas las categorías (según deportes).

★ En los deportes de equipo el sistema de competición dependerá del número de equipos inscritos.



Inscripciones

Fútbol-sala, baloncesto, balonmano, voleibol y hockey-sala: *antes del 30 de noviembre de 1984.*

(Las inscripciones para el resto de deportes se comunicará en la convocatoria de los mismos.)

Deporte escolar: los equipos de los centros interesados en participar en los juegos escolares que organice el Consejo Superior de Deportes deberán someterse a la normativa específica que se marque a tal respecto.

Fechas: iniciación-terminación

★ Se convocará una reunión de todas aquellas entidades interesadas en participar en la primera semana de noviembre, dándose a conocer las normas de reglamentación.

★ La normativa de los juegos se podrá recoger en las oficinas del Patronato Deportivo Municipal a partir del 1 de octubre.

Información e inscripción

Departamento de "Deporte Municipal", Patronato Deportivo Municipal (Polideportivo "Los Cantos", teléfono 641 33 36. Calle Los Cantos, sin número, Alcorcón).



V CARRERA POPULAR

El día 7 tuvo lugar la V Carrera Popular, con un recorrido de seis kilómetros para todas las categorías, excepto alevines e infantiles, que hicieron 2.500 metros. El total de participantes fueron 397 y el ganador, con un tiempo de 18 minutos y 26 segundos, Luciano Fernández González.

I TROFEO VILLA DE ALCORCON DE BALONMANO

En el polideportivo de Los Cantos se jugó, el día 9, el I Trofeo Villa de Alcorcón de Balonmano, en tres modalidades, femenino, masculino y de menores. Contó con la participación de equipos de la Comunidad de Madrid y asistió un numeroso público a presenciar los encuentros.

IX CAMPEONATO DE PETANCA



En la calle Carballino se celebró, el día 9, el tradicional Trofeo de Petanca, que tuvo, como en años anteriores, una gran asistencia de participantes.

Saneamiento integral de la cuenca del arroyo del Soto



Zanja en donde se introducen los ovoides de hormigón prefabricado. La profundidad es de once metros

Como es conocido, el municipio de Alcorcón vierte tanto sus aguas domésticas e industriales a dos cuencas distintas, una la del arroyo del Soto y otra la del arroyo Butarque. Actualmente han finalizado las obras de construcción del colector-emisario del arroyo del Soto, con un coste cercano a los 49 millones de pesetas, lo que supone un saneamiento integral de la cuenca

Conocido el problema de la contaminación de dichos arroyos por el vertido de las aguas anteriormente mencionadas, el Ayuntamiento en 1981 inició los estudios necesarios para la eliminación de la contaminación producida. En noviembre de 1981 fue aprobado el proyecto de la construcción de un colector-emisario de la cuenta del arroyo del Soto hasta el mismo límite del término municipal de Móstoles. Posteriormente se llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento de Móstoles para tratar conjuntamente la depuración de dichas aguas, reservando el Ayuntamiento de Móstoles, en la revisión de su plan general, los terrenos precisos para la construcción de la estación depuradora y realizando el Ayuntamiento de Móstoles el tramo del colector emisario desde el límite entre ambos términos municipales hasta la estación depuradora.

FINALIZADAS LAS OBRAS

En la actualidad las obras de construcción del colector-emisario del arroyo del Soto, en el municipio de Alcorcón, se han terminado. La obra ha consistido en la instalación de un colector de sección ovoidal prefabricado, de dimensiones 1,4 por 2,1 metros y atravesando la arteria de alimentación de agua del

canal de Isabel II al municipio de Móstoles la antigua N-V, hoy M-508, y el ferrocarril Laguna-Móstoles. Se han realizado unos 18.000 metros cúbicos de excavación en zanja, 16.000 metros cúbicos de relleno y compactación, 320 metros cúbicos de excavación en mina, 700 ml. de colector, 1.600 metros cúbicos de hormigón, así como 10 ml. de ejecución de pantallas.

La obra ha supuesto un coste de 48.765.322 pesetas y se ha realizado en un tiempo de diez meses.

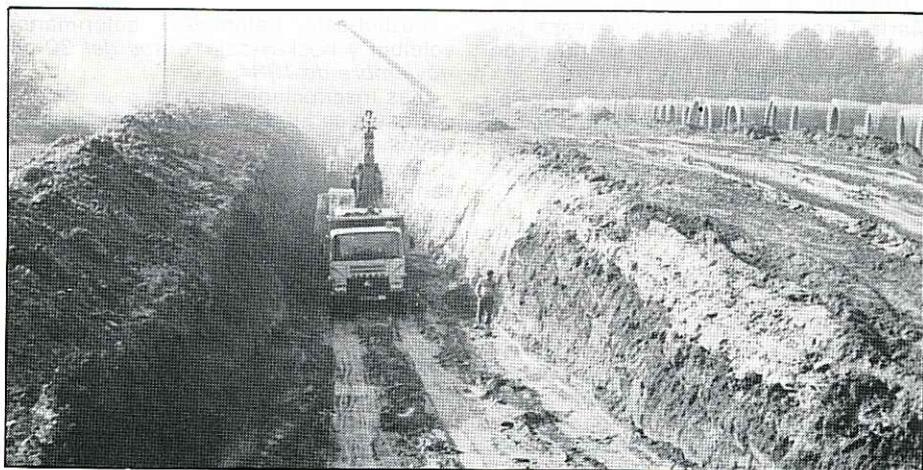
Para el saneamiento de la cuenca del arroyo del Soto, en el plazo de un mes comenzarán las obras de la construcción de un colector que recoja las aguas, tanto negras como pluviales, de la margen derecha de la M-508, zona en la que se encuentran dos bloques de vivien-

das, un colegio, espacio para otro colegio, aparcamiento disuasorio de la estación de ferrocarril de Alcorcón, así como del nuevo cementerio municipal.

Dichas obras tienen un plazo de ejecución de cinco meses y supondrán un coste de 45.551.057 pesetas.

Con estos dos colectivos queda saneada la cuenca del arroyo del Soto, comenzándose en el mes de octubre los estudios preliminares entre los Ayuntamientos de Alcorcón y Móstoles para la realización del proyecto de la estación depuradora.

En un plazo no superior a tres meses el Ayuntamiento iniciará los estudios técnicos necesarios para el saneamiento integral de la cuenca del Butarque.



Vista general de la obra. Al fondo, Móstoles

Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Sobre los Castillos de Valderas

Vivo en San José de Valderas y el decir esto incluye servicios de transporte desastrosos, basureros por todas partes, roturas de agua..., en una palabra: descuido.

Los habitantes de esta parte baja de Alcorcón, los que todavía conservamos la esperanza, leemos con gran interés la revista ALCORCON N.M., y en ella hay un tema que se repite insistente en todos los números: se trata del tema de los Castillos.

Periódicamente se publican datos sobre su construcción o su estilo, pero los Castillos se están destrozando cada día un poco más. Hasta ellos llega la invasión y la destrucción y hoy se arranca una verja de cuajo y mañana, si no se pone remedio, se hundirá cualquiera de los tres edificios que forman el conjunto.

Los que vivimos en Valderas, los que llegamos hasta aquí, atraídos también por unos torreones y unas almenas parecidas a las de alguna historia medieval y nos quedamos prendados de ellos, queremos a los Castillos como algo nuestro, implícito en el barrio. Y queremos unos Castillos si no puede ser reformados, por lo menos protegidos contra la destrucción y el vandalismo que sufren. Muchos pueblos y ciudades de-

searían poseer algo tan bonito... Nosotros que ya lo tenemos, acabaremos con nuestro patrimonio irremisiblemente. Somos así... O quizá es que no nos queda más remedio que ser así.

Señores del Ayuntamiento: ¿se puede hacer algo en favor de los Castillos?

M. Magdalena Landa

Aparcamientos de Renfe

Escribo para solicitar un poco más de atención por parte de los servicios de vigilancia en el aparcamiento de Renfe sito en San José de Valderas, lugar especialmente escogido por los rateros para robar accesorios de los coches.

Por poner un ejemplo diré que en el término de una semana el coche de mi padre ha sido blanco de dos robos y un intento de forzar una puerta, afortunadamente no culminado. En concreto estos dos robos le han ocasionado la pérdida de un faro y de la gasolina contenida en el depósito, el cual estaba completamente lleno. Por supuesto, para llevarse la gasolina tuvieron que apalancar el tapón del depósito ocasionando daños en el coche, como rotura de la carrocería y desperfectos en la pintura.

Asimismo, hace un mes, una rueda nueva le fue robada y sustituida por otra vieja a la que no ajustaron bien los tornillos de sujeción, gracias a un transeúnte que le avisó al notar el movimiento anormal de la rueda, mi padre se evitó de tener un accidente.

Desde luego, no somos los únicos ciudadanos que nos quejamos, por lo tanto le pido que algún policía o coche patrulla haga acto de presencia en el citado lugar de vez en cuando, sobre todo cuando no hay mucho movimiento de coches o personas.

Espero que atienda pronto mis ruegos. Un saludo cordial de un joven de Alcorcón.

Juan José Minguito Vázquez

En torno a la XXIII olimpiada de la Paz

El gran espectáculo de los juegos de la XXIII olimpiada de la era moderna lo han ofrecido, como siempre, los dirigentes de los dos marcados bloques antagónicos.

Tanto unos como otros han hecho gala de sus peculiaridades y carecido de la necesaria habilidad negociadora de la que hicieran honor los reyes Espartaco, Elios y Pisanos para declarar inviolables y ajenos a las guerras y conflictos los Juegos Olímpicos.

El planeta Tierra sometido al empuje de la histórica carrera de armamentos y a temperatura bajo cero en las relaciones entre los grandes bloques, han hecho que hayamos asistido a unos Juegos Olímpicos carentes de alicientes, monopolizados y ultratelevisados, que distan cualitativamente bastante de aquellos celebrados en la antigua Olimpia. Las guerras entre los distintos pueblos asentados sobre el Peloponeso tenían en Olimpia y en los juegos de hace más de 4.500 años su espacio para la tregua, una tregua que hoy no se ha sabido respetar y que se ha ignorado deliberadamente.

Cabe mencionar el sello descaradamente sectario de los jueces, marcadamente pronorteamericanos, de los cuales nuestra selección nacional ha sido una clara víctima, amén de otros países.

En definitiva el espíritu deportivo, una vez más, no ha tenido oportunidad de hacer acto de presencia.

José González. Mislata (Valencia)



Alumnos y profesores de la Escuela Municipal de Teatro, en directo

ACTORES DE LA PROPIA VIDA

La Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón abre de nuevo este año su plazo de matrícula con el nuevo curso. Con su reciente participación en las fiestas populares el trabajo cotidiano que llevaban realizando se ha ofrecido al ciudadano. Con el fin de conocer lo que opinan alumnos y profesores después de los dos años que el equipo lleva funcionando en la escuela, mantuvimos una entrevista con las dos actrices que interpretaron los monólogos de la obra de los dramaturgos italianos, **Inmaculada Larra** (*La mujer sola*) y **Begoña Crespo** (*La madre pasota*), con la profesora **Pilar Varona** y con el director **Francisco García Muñoz**

LAS RAICES, EN EL TEATRO INDEPENDIENTE

Francisco García Muñoz nos explicó la necesidad de encuadrar la realidad teatral que se vive hoy en nuestro país dentro de lo que supuso la existencia de un teatro independiente, que para el que no lo conozca fue un movimiento de jóvenes que existió en España durante más de veinte años y que desapareció un año o dos después del franquismo. Para García Muñoz es importante ubicar este movimiento dentro del marco de la resistencia cultural que suponía, con los principios de un teatro popular, itinerante, que trabajaba apenas sin medios técnicos, a base de voluntarismo, pero que había encontrado su propio lenguaje artístico en un país en el que en ese momento no había ninguna infraestructura cultural.

LA ESCUELA, ANIMADORA DE CONTROVERSIAS

Aunque con unos años de distancia, Pilar Varona remarca este aspecto para señalar la importancia de que Alcor-

cón cuente con una Escuela Municipal de Teatro:

—Con todas las limitaciones que existen, el hecho es que aquí hay un sitio en el que la gente se puede dedicar a trabajar y con una particularidad que tenemos muy clara: recibimos dinero público, dinero que es de todos los vecinos de Alcorcón, y este dinero hay que revertirlo a la sociedad que nos lo da, ¿en qué forma? Ofreciéndoles el trabajo que nosotros hacemos, ya sea concretado en espectáculos o en animación. Y esto también los alumnos lo tienen claro y yo, desde luego, no considero que los alumnos de la Escuela sean como los alumnos de otras escuelas, ya que están poniendo sus horas de ocio al servicio de hacer un trabajo que luego sacamos a la calle, preparan la escenografía... y esto es importante que se sepa, y más en un lugar como Alcorcón, donde no hay un espacio delimitado en el terreno cultural y aquí la Escuela puede cumplir la función de ser un animador de toda una serie de controversias.

Aquí toma la palabra Begoña para incidir en la importancia de la Escuela:

—Claro, sabemos que es de suma importancia que aquí haya una escuela y con la categoría de los profesionales que la llevan, porque lo cierto es que quitando la Escuela de Arte Dra-

mático de Madrid no hay nada más a este nivel, ya que el resto de la zona sur tienen talleres de teatro, no escuelas.

Por su parte, Inmaculada explicaba que la Escuela de Alcorcón, a ser además municipal, podría cumplir, y digo podría porque creo que las condiciones para un óptimo rendimiento aún no se han dado, una función muy positiva para un despertar de la población.

Claro —señala Pilar— es que sería fundamental poder hacer un trabajo a nivel de teatro aficionado que pudiera sentar las bases para que en un futuro existieran unos grupos que generaran otras condiciones culturales, y esto sin olvidar el trabajo en los colegios, que permitiera a los niños sentirse actores de su propia vida. Y todo esto, en realidad, no supondría más que generar un movimiento cultural desde abajo, desde las raíces.

LABOR TITANICA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Francisco García, analizando la realidad actual destacó el mérito que tiene un país que ha sufrido la herencia de cuarenta años de franquismo en los que la cultura ha sido profundamente castigada y donde, sin ninguna plataforma de acción cultural, vio cómo los Ayuntamientos comenzaron a dotar a sus municipios de infraestructuras culturales cuando aún no tenían competencias para ello. Esta situación, que cambió a partir de las últimas elecciones generales, exige hoy la batalla para que exista una coordinación entre el ámbito estatal, autonómico y municipal para que los Ayuntamientos no deban seguir realizando una labor de titanes, asumiendo planteamientos para los que apenas si tienen presupuestado económico.